



REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por "Una placa hueca para aislamiento" - - - - -

a favor de Don Ramón MONGRELL LÓPEZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Aragón nº 219.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro como modelo de utilidad de una placa destinada a establecer, sola o en pluralidad, paredes o cerramientos aislantes del calor y del sonido gracias a la especial estructuración de la misma que, dando lugar a la esencialidad del modelo, es establecida.

Está caracterizada esencialmente la placa que constituye el modelo por ser un cuerpo en forma exterior de placa o sea aparentemente laminar, que contiene una cavidad que queda formada entre dos paredes delgadas muy acercadas y la unión de las propias paredes por sus bordes en cerramiento hermético efectuado totalmente después de haber hecho en el interior de la placa hueca formada el vacío, el cual es determinante del especial poder aislante de la placa.



- 2 -

Como se comprende las placas que se establezcan de acuerdo con el modelo podrán ser de vidrio, cristal, materia plástica o cualquier otro material moldeable de modo que queden establecidas las dos paredes delgadas paralelas, limitadoras principales de la cavidad de la placa, unidas por sus bordes incluso por la porción que se reserve en principio para realizar la extracción del aire de dicha cavidad que ha de ser determinante del establecimiento en ella del vacío, porción que queda cerrada debidamente por soldadura u otro medio adecuado una vez ha sido tal extracción de aire verificada.

En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo un caso de ejecución práctica de una placa de vidrio, establecida de acuerdo con el modelo, que permitirá hacerse perfecto cargo de como quedan tal clase de placas constituidas. Para mejor demostrar la constitución de la placa dada como ejemplo se ha supuesto que uno de sus vértices ha sido cortado.

Como se ve claramente en el dibujo la placa 1 de forma general rectangular presenta en su interior una cavidad 2 que queda herméticamente cerrada por unión de las paredes 1', 1'' por bordes 3 que forman una sola pieza con ellas en la cual cavidad se hace el vacío mediante un aspirador aplicado a un suplemento tubular o a un sencillo orificio que se deja en un lugar del borde, preferiblemente en un ángulo y que una vez extraído el aire es cerrado por soldadura.

La fabricación de la pieza hueca podrá hacerse por moldeado llenando, preferiblemente por inyección, el espacio comprendido entre una cavidad moldeadora y una placa de núcleo, de forma y volumen iguales a los que ha de tener la cavidad, retirable

48366

23



- 3 -

antes de cerrar el borde de la pieza obtenida o bien podrá fabricarse por soplado en un molde o por otro medio industrial cualquiera.

5 También podrán obtenerse las placas establecidas de acuerdo con el modelo colocando paralelas ~~dos~~ delgadas láminas del material que se escoja, muy acercadas, y soldando o adheriendo sus bordes con interposición de material de modo que se mantenga la separación entre las dos láminas para obtener la cavidad interna.

10 Se comprende perfectamente que empleando placas huecas de tal modo estructuradas en cuyo interior se haya establecido el vacío, se podrán construir tabiques o paredes divisorias, ventanas, puertas, revestimientos de paredes y muchas otras cosas semejantes evitándose el paso del calor y del
15 sonido a través de las mismas sin perjudicar el paso de la luz si el material empleado en la fabricación de las placas es transparente o translúcido. La existencia del vacío en el interior de las placas hace, además, que no habiendo diferencias de temperatura entre las caras de cada elemento no se
20 condensa el vapor de agua en la cara externa evitándose con ello su empañado.

25 Como es natural, aún cuando las placas serán generalmente de contorno rectangular podrán ser también anulares, ovaladas, poligonales o de cualquier forma, de superficie plana o más o menos curvada, de gruesos, separación entre paredes y tamaño general variables y fabricadas de cualquier material apropiado, valiéndose de las operaciones manuales o mecánicas que se juzgue convenientes, sin que por tales variaciones ni



48366

28

- 4 -

por la de cualquier otra circunstancia que accidental, accesorio o secundariamente se presente en la fabricación o la instalación de las placas se altere la esencialidad del modelo.

N O T A

5 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Una placa hueca para aislamiento, esencialmente caracterizada por tener dos paredes muy acercadas paralelas unidas por sus bordes de modo que dan lugar a la formación de una cavidad cerrada en la cual es posible realizar el vacío por un orificio que es cerrado por soldadura una vez extraído el aire de dicha cavidad.

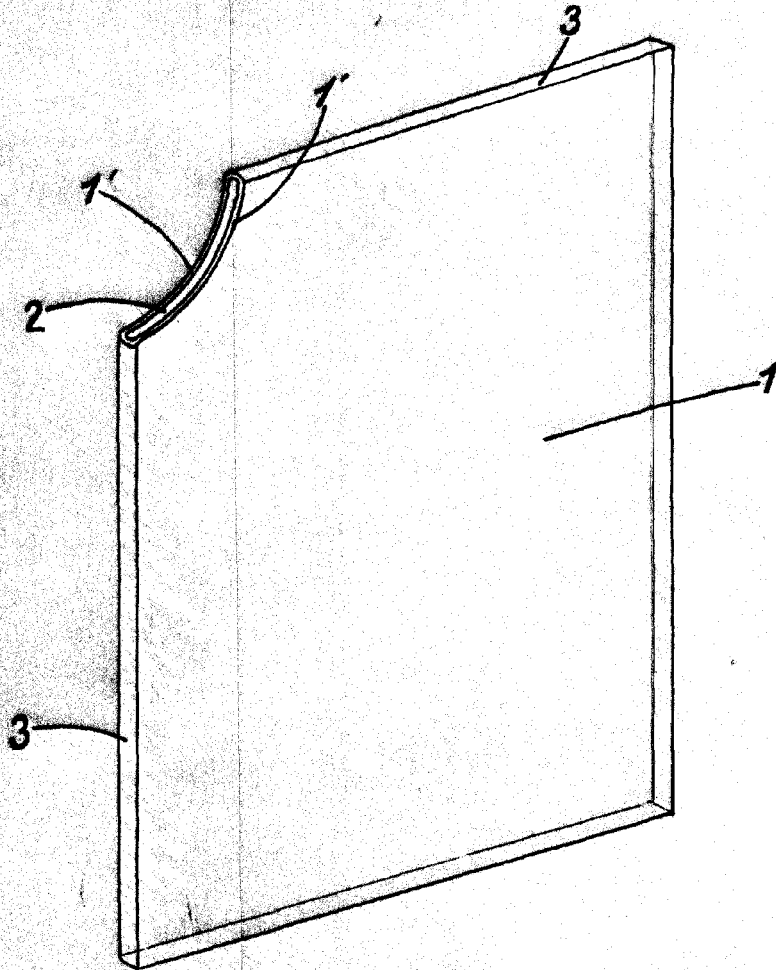
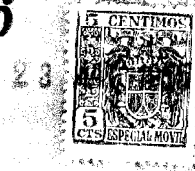
2.- "Una placa hueca para aislamiento".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Mayo de 1955.

P. p. de Don Ramón MONGRELL LÓPEZ,

48366



ESCALA VARIABLE
Barcelona 23 MAY. 1955